

BOLETIN

DE LAS

ESCUELAS PRIMARIAS

REVISTA QUINCENAL

TOMO IV

San José, 1º de noviembre de 1902

NUMERO 94

Suscripción por 12 números C. 2-00

Número suelto, 20 céntimos

Dirección y Administración:

INSPECCION GENERAL DE ENSEÑANZA

SUMARIO

La enseñanza musical en las escuelas.—Se desmorona la antigua y noble Estinga.—Diccionario geográfico de Costa Rica.—Resumen de acuerdos.—La política del alma.—Conocimientos útiles.—Miscelánea.—Notas locales.

LA ENSEÑANZA MUSICAL EN LAS ESCUELAS

Así como las artes plásticas son la representación de lo bello en el espacio, la música lo es en el tiempo. Estéticamente considerada, aventaja á aquellas en cuanto que el medio de que se vale es menos material, por lo que es más espiritual que ellas. Lenguaje del sentimiento, como vulgarmente se le llama, y es en realidad, la música representa uno de los signos que más caracterizan la civilización de los pueblos, en los que ejerce una gran influencia educativa.

En efecto, cuanto se afirma en este sentido respecto del arte en general, es aplicable especialmente á la música, á la que dió el pueblo griego preponderancia suma en su sistema de educación nacional; si Sócrates consideró la Filosofía como el punto culminante de la música, para Platón no podía tocarse á una regla de este arte sin conmovier alguna de las leyes del Estado. Y es que el pueblo heleno se valió de la música (con la que tendió á identificar el arte todo) como del medio mejor y más adecuado para habituar á los ciudadanos al orden y la armonía sociales, con lo cual declaraba *ipso facto* el valor moral del arte que divinizará, atribuyéndole su invención á los dioses Apolo y Orfeo.

El valor ético y la influencia social que los griegos vieron en la música los han reconocido y sancionado todos los pueblos, dando á este arte una gran intervención en los negocios más graves y trascendentales de su vida, lo propio que hace el individuo. De aquí el hecho de que la música intervenga, en una

ú otra forma, en todos los actos del culto, y se la considere como expresión necesaria del sentimiento religioso, y en las fiestas públicas y las batallas, convirtiéndola en intérprete y animadora de los sentimientos patrióticos y heroicos. Por virtud de este hecho, que no hacemos más que señalar, resulta que la música es la que se halla más difundida de todas las bellas artes, á cual contribuye también la circunstancia de ser la más accesible de todas.



Las sociedades modernas, dando á esos hechos toda la importancia que entrañan, trabajan por introducir la música en la escuela primaria con varios fines, según hemos de ver, pero especialmente con el de servirse de ella como de un instrumento de cultura estética y moral. Si la escuela prepara para la vida y ejerce en toda ésta y, por lo tanto, en las costumbres públicas, decisiva influencia, es obligado dar cabida entre sus medios de cultura á la música, si quiera no sea más que por lo mucho que á su vez puede influir en esas costumbres, según todo el mundo declara de acuerdo con el sentido condensado por Guizot en estas frases: "La música da al alma una verdadera cultura interna y forma parte de la educación del pueblo. Da por resultado desenvolver los diversos órganos del oído y la palabra, dulcificar las costumbres, civilizar á las clases inferiores, aligerarles las fatigas del trabajo y proporcionarles un placer inocente, en lugar de diversiones groseras y ruinosas".

De esto se colige que la música es un principio fecundo de desenvolvimiento moral, sobre todo, por lo que excita y depura el sentimiento; en este sentido, lo es antes de educación estética, pues su acción se ejerce directamente sobre la sensibilidad y da por resultado predisponer para la contemplación y comprensión de la belleza artística. La imaginación y los sentimientos, en cuya cultura estriba la educación estética, se excitan y como que se ennoblecen mediante la música, que, como lenguaje que es del sentir, se dirige á éste, dando al alma modos de expresión para las más delicadas y fugitivas emociones. Los sentimientos más puros y bellos se despiertan y ponen en acción, aun en almas menos sensibles, al es-

cuchar los acordes melodiosos de una pieza musical bien sentida ó de un canto expresivo y delicado. Por estos medios favorece grandemente la música el desarrollo del gusto estético y de las aptitudes que con él se relacionan. Teniendo principalmente en cuenta todo esto, ha dicho el poeta que "el oído es el camino del corazón".

Añadamos á estas observaciones, encaminadas á poner de relieve la necesidad de dar cabida á la música en la educación fundamental y, por lo tanto, en la escuela primaria, que también respecto de ella sienten los niños inclinación nativa y muy pronunciada, sin duda porque las impresiones que reciben por el oído son las que más poderosamente afectan su sensibilidad. Como el hecho se produce todos los días y se halla al alcance de la observación más somera, basta á nuestro intento con recordarlo, pues seguramente ninguno de nuestros lectores habrá dejado de ser testigo de la alegría, del placer y la inquietud que sienten los niños al oír los acordes de una banda militar, de una orquesta, de un piano, de un instrumento cualquiera, ni tendrá reparo alguno en convenir con Fröbel en que "el niño muestra por la primera manifestación del arte del canto igual inclinación espontánea que por la palabra", pues todo el mundo sabe que, tanto como charlando y voceando, ejercitan los niños sus órganos vocales y evidencian la febril actividad de sus pulmones por medio del canto, con el que de continuo atormentan á las personas que los rodean, pues que no tienen reparo en practicarlo á todas horas, en todas partes y con todas las ocasiones. Y es que, como ha dicho Mlle. Chalamet, "el niño ama la música; cantar le hace feliz, y es para él una necesidad natural, como la de saltar y correr. ¿Se comprende una reunión de niños pequeños en que no se cante? Tan anormal y tan triste sería esto como un jardín cuyas plantas no recibiesen nunca el sol". (1)

En efecto, no es sólo la música, como á primera vista pudiera creerse y se desprende de las consideraciones que preceden, un medio de cultura estética y moral: de desenvolver el gusto artístico y los buenos sentimientos; además de educar el oído y formar el timbre de la voz (para lo que tanto se recomienda como el medio más adecuado), constituye el canto una especie de gimnasia de los órganos respiratorios y vocales, por lo cual se le incluye en los tratados de Gimnasia como un ejercicio de fonación (de los órganos de la voz); todo el mundo sabe que mediante el canto consiguen los tartamudos pronunciar clara y distintamente palabras que apenas pueden balbucear en la conversación ordinaria. Al poner el canto en ejercicio los órganos respiratorios y vocales, según hemos insinuado, es claro que coopera al desarrollo de todos ellos y al del pecho, que fortifica al mismo tiempo, siendo de notar que los efectos de semejante ejer-

(1) En su citado libro *L'école maternelle*. Añadamos, para completar las indicaciones hechas en el párrafo á que se refiere esta nota, que cuantas personas se ocupan en esta materia convienen en que la inclinación á la música es un instinto evidentemente innato, por lo que nunca falta al hombre, el cual "nace músico" ó llerá á serlo si oye música en la edad en que no se pierden las impresiones que recibimos. No se olvide, por otra parte, que, como dice Bain, de todos los placeres del hombre la música es sin duda el más inocente y menos caro, lo que contribuye á que se halle tan difundida como hemos insinuado.

cicio se observan primeramente en la laringe, ó mejor en sus músculos intrínsecos y cuerdas vocales, y luego en la respiración, tan íntimamente ligada con la producción del sonido y de la palabra. En vista de todo esto, puede repetirse con Mlle. Chalamet, y por vía de resumen al respecto que nos ocupa, que el canto "contribuye de un modo precioso al desenvolvimiento físico, fortificando los pulmones y dando flexibilidad á todos los órganos vocales, que están menos sujetos á las numerosas y graves enfermedades que pueden contraer, sobre todo, en la primera edad, cuando se han sometido á un ejercicio regular". No se olvide, por otra parte, que el canto y la música, en general, responden perfectamente á la necesidad de actividad muscular, tan enérgica en los niños, por virtud del hecho, señalado por fisiólogos, de que las notas armónicas en rápida sucesión hacen afluir la sangre al cerebro, y su excitación enérgica produce como consecuencia sentimientos vivos y movimientos rápidos y variados. De aquí que se diga que la música y el canto son, á la vez que un estimulante de los sentimientos, una especie de excitación fisiológica á la vida ó la expansión.



• En cuanto al segundo de los aspectos indicados más arriba, he aquí lo que decimos en otro lugar (1): "El canto debe considerarse también como un excelente medio de orden, pues á favor de él no se distraen los alumnos de las operaciones que ejecutan, ni pueden entregarse á la conversación, que tanto contribuye á separarlos de sus ocupaciones escolares. Sirve, además, para ritmar y sostener los movimientos combinados que constituyen las marchas y los ejercicios de carácter gimnástico que ejecutan los niños, bien en los juegos de esta índole, bien en las evoluciones que hay necesidad de hacer en las clases para empezar, cambiar ó terminar los ejercicios instructivos en que de ordinario se ocupan.

Por esto se dice, con razón, que el canto es un medio eficaz de orden y hasta de disciplina. En el mismo sentido se expresan casi todos los tratadistas de Pedagogía, cuyas opiniones acerca de este punto se condensan en las siguientes palabras de M. Compayré (2): "Es inútil insistir para hacer valer el papel que puede jugar el canto en la disciplina escolar. Además de que el canto hace amar la escuela, es un excelente medio de reglar los movimientos de entrada y salida de las clases, de introducir en ellas el orden y la armonía; es también un excelente recreo que proporciona descanso de los estudios serios, y que puede, en el curso de las clases, reanimar la actividad, la alegría de los niños".



De cuanto hemos expuesto hasta aquí, resulta que la música puede y debe tomarse en las escuelas como medio de atender á la cultura de la imaginación y al gusto estético de los sentimientos morales, especialmente los religiosos y patrióticos, del oído, de la

(1) Véase nuestra *Teoría y práctica de la educación y la enseñanza*.—Tomo VI. *La educación intelectual y los métodos de enseñanza*. Madrid, Gras y C^{ía}, editores, 1887.

(2) En su *Cours de Pédagogie théorique et pratique*.

voz y de los órganos vocales y respiratorios, así como de mantener el orden y la disciplina de las escuelas, excitando á los alumnos á la expansión fisiológica y moral é introduciendo en ellas la actividad y la alegría, por el atractivo que le presta en ambos sentidos. Tales son los fines con que la Pedagogía aconseja la música y con que debe llevarse este arte á los programas escolares.

No obstante el valor que acabamos de reconocer en la música como instrumento pedagógico, y á pesar de que todo el mundo ve en ella la eficacia educativa, y, sobre todo, la trascendencia moral que antes hemos mostrado, es lo cierto que, como sucede con casi todos los elementos de cultura estética, la música, siquiera la reduzcamos al mero canto, brilla por su ausencia en la inmensa mayoría de las escuelas primarias.

Salvo en las de párvulos, en las que es lo general que sea obligatorio el último, existen todavía países en cuyas escuelas no se da á esa esfera de la cultura la importancia que realmente tiene y que desde muy antiguo le conceden teoría y prácticamente Alemania y Suiza, que son las naciones que más han hecho y más adelantadas se hallan á este respecto, y las que siguen de cerca Bélgica, Austria, Estados Unidos de América y algunas otras, entre las que debe mencionarse á Francia. En cuanto á España, no hay para qué decir que sólo se canta algo, y no siempre con el mejor sentido, en las escuelas de párvulos, y nada en las elementales y superiores, hecho que no deja de ser triste y que explica la carencia de colecciones adecuadas de *cantos escolares* que puedan utilizar nuestros maestros con algún provecho.



Después de lo dicho al hablar del valor educativo de la música, parece ocioso que advirtamos á los maestros que deben tomar la enseñanza musical que den á sus alumnos en su sentido genuinamente pedagógico, desentendiéndose todo lo posible del aspecto didáctico, puesto que se trata con ella, no de dar conocimientos, sino de excitar, desenvolver, cultivar, educar, en una palabra, la sensibilidad. Por esto han de dar la preferencia á la práctica sobre la teoría, de la que no enseñarán á los niños más que lo absolutamente preciso para que la primera sea fructuosa y no quede estacionada dentro de los límites del mero rutinarismo. Ahorrar á los niños, como dice el programa de las escuelas francesas, las dificultades teóricas; disponerlos para que emitan con claridad los sonidos y para que manejen la voz, observen los matices de ella y adquieran una pronunciación clara y correcta, es, con los fines generales de cultura de que antes hemos hecho mérito, á lo que necesitan atender con preferencia los maestros; en ello deben ver la característica de la enseñanza musical en las escuelas, que implica aprovechar lo que el niño hace por sí espontáneamente y el predominio de la práctica y del sentido educativo.

Suponen estas últimas consideraciones la necesidad de apoyarse en lo que se ha llamado "la intuición del canto", para dar á los escolares la enseñanza mu-

sical á que nos referimos. También en esta materia tienen aplicación los procedimientos intuitivos, aplicación que ya señalara Pestalozzi cuando decía que, puesto que el niño aprende á hablar sin saber leer, debe aprender á cantar antes de conocer los signos musicales; el niño habla porque oye hablar; por lo mismo, cantará porque oiga cantar. Insistiendo en esta observación y ampliándola, dice un tratadista de Pedagogía: "La experiencia enseña que el niño aprende desde luego á hablar su lengua materna, y aun simultáneamente varias lenguas, por la audición, sin gramática ni libro de lectura; y tan rápidos son sus progresos que, por consecuencia de ellos, necesitaría diez veces más de tiempo para conocer muy imperfectamente una lengua extranjera, si no la estudiase más que de una manera teórica y en libros. Lo mismo sucede con la música: la práctica del canto debe preceder á la teoría musical para servirle de punto de partida y de fundamento". (1).



Tenemos, pues, dado el punto de partida de la marcha que debe seguirse para ejercitar á los niños en la música. Se empezará por ejercicios de *entonación*, esto es, enseñando al niño á que por la mera audición aprenda á cantar piezas sencillas, es decir, oyéndolas cantar y cantándolas. (2)

Después de repetidos ejercicios de esta clase, en los que se cuidará principalmente de educar la voz y el oído y favorecer el desarrollo de los órganos vocales y de la respiración, vendrá la teoría, que al principio deberá limitarse al conocimiento de los signos de la escala musical, contentándose el maestro con que el niño aprenda el nombre y el sonido de las notas, que sepa leerlas. Insistiendo en ambas clases de ejercicios, que se llevarán paralelamente, dando la preferencia á los primeros, puede luego ampliarse la teoría ejercitando á los niños en la medida de los sonidos, al intento de que sepan el tiempo que deben sostener la voz en cada nota de la escala. Además de los fines indicados, se cuidará aquí especialmente de fijar la entonación y la medida y de que los niños aprendan á llevar el compás, lo que se les enseñará prácticamente con manos y pies, así como á hacer las pausas. Luego pueden ampliarse los ejercicios indicados con combinaciones de las notas de la escala en terceras, cuartas, sextas, etcétera, y con la teoría del pentagrama, para que los niños aprendan bien el lugar en que han de colocarse las notas, lo cual deberán hacer por sí, con lo que se les ejercitará en la escritura musical. Terminará esta enseñanza en la escuela con lecciones sencillas de solfeo en combinación con canciones apropiadas, en algunas de las cuales debieran consistir uno ó más de sus versos en notas combinadas con la letra á fin de acostumbrar á los niños á entonar bien la escala. Claro es que el canto ha de revestir el carácter de coral en todas las

(1) Achille V. A., *Traité théorique et pratique de Méthodologie*, 2ª edición. Namur, Ad. Wesmael-Charlee, 1878.

(2) Para estos ejercicios puramente prácticos, en que la audición por parte del niño entra como elemento principal, aconsejan algunos pedagogos, con muy buen sentido á nuestro entender, que se escojan algunos de los alumnos dotados de voz agradable y segura y se les haga cantar solos, al intento de que sirvan de ejemplo á los demás de la respectiva clase.

escuelas, debiendo ser para los niños más pequeños al unísono, y pudiendo ampliarse para los mayores al de dos voces.



Tal es la marcha que para la enseñanza de la música debe seguirse en las escuelas primarias, en las cuales creemos que, hoy por hoy, al menos, no puede llevarse más lejos dicha enseñanza. Lo expuesto tiene su complemento en las observaciones que á continuación hacemos acerca de los *procedimientos y medios auxiliares* propios de esta materia del programa escolar.

Ante todo, ha de procurar el maestro combinar, siempre que sea posible, los ejercicios de canto con los de carácter físico, como los juegos, marchas, evoluciones, etc., que realicen los niños: esto puede tener lugar siempre que los escolares sepan alguna canción, y puede utilizarse al intento de que aprendan á llevar el compás, para lo que tanto se prestan las marchas. Claro es que al efecto conviene tener preparadas canciones sencillas y á propósito, cuya base deben darla alguna de las que los niños mismos,—las niñas particularmente,—mezclan en varios de sus juegos. De este modo tendrán los ejercicios físicos más atractivos y los escolares aprenderán el canto con más gusto y de un modo casi insensible.

No hay para qué advertir que mientras más pequeños sean los alumnos más aplicación tiene lo que aquí indicamos, que en las escuelas de párvulos es de absoluta necesidad. Fröbel lo puso en práctica en los jardines de la infancia mediante sus *juegos gimnásticos* (de los que existen colecciones muy interesantes), y lo dejó muy recomendado.

La observación precedente nos lleva á hacer otra que no deja de tener también gran importancia. Nos referimos á la elección de las piezas que los niños han de cantar. Canciones sencillas, alegres, en lo general, con letra que, sin ser nimia ni pueril, como suele serlo, se adapte á la edad y condiciones de los niños: unas veces de puro divertimento, de carácter religioso otras, y de sentido patriótico de vez en cuando, siempre, como hemos dicho, partiendo de las que espontáneamente cantan los niños (1); he aquí las principales condiciones de los trozos de música que se ejecuten en la escuela, en donde no deben faltar himnos en alabanza de los grandes patricios, de los bienhechores de la humanidad, contando entre ellos, en primer término á los que se han afanado por la educación de los niños, en cuyo caso no deben olvidarse los nombres de Pestalozzi, Fröbel, Ponce de León, Montesino y otros por el estilo.

Dicho se está, por otra parte, que cuando el canto intervenga en alguna clase de ejercicios (v. gr., en los de carácter físico ó juegos, á que antes hemos alu-

(1) Al decir que en estos cantos debe partirse de los que espontáneamente ejecutan los niños, nos referimos al aire de ellos, que no á la letra, que, en general, no es la más apropiada, pues cuando no peca de maliciosa y hasta obscena, es falta de todo sentido té insulsa. Y ya que este punto tocamos, no estará de más añadir que mediante los cantos escolares de la índole que hemos dicho, podría operarse alguna transformación en las costumbres, con beneficio evidente del gusto estético y del sentido moral, en cuanto que á la postre vendrían á sustituir á los insípidos ó indecorosos que cantan por calles y paseos los niños, y sobre todo las niñas. También podrían servir á las madres para entretener á sus hijos pequeños, con beneficio de la educación inicial de estos "pedazos de su corazón", como ellas les llaman.

dido, marchas y evoluciones, entrada y salida de las clases, etc.), la letra y la música han de ser apropiadas al mismo ejercicio. He aquí lo que acerca del particular que nos ocupa dice uno de los más entusiastas discípulos de Pestalozzi: "El éxito de la enseñanza del canto depende en gran parte de los trozos que se hagan ejecutar al niño. Sus primeros ejercicios de lenguaje no serán más que la expresión de sus propias ideas, de sus propias impresiones Lo mismo será respecto de sus primeros ejercicios de canto: una colección de trozos sencillos y bien graduados es de una importancia extrema Las palabras deben también aproximarse en lo posible al lenguaje mismo de los niños, á fin de que sean perfectamente claras para ellos: esta condición no excluye, por otra parte, la verdadera poesía. Los asuntos que se elijan serán de caracteres diversos, variando de lo serio á lo alegre. (1)

Ultimamente, no parece que sea necesario forzar el razonamiento para mostrar la utilidad de que para la enseñanza del canto y, en general, de la música, se sirva el maestro de un instrumento, mediante el que se dé el tono á los alumnos y se les ayude á sostenerlo con menos esfuerzos por su parte, á la vez que se contribuya á dar más atractivos, mayor encanto, á los correspondientes ejercicios, que con semejante ayuda resultarían siempre más precisos, mejor ejecutados; esto sin contar con que algunos lo requieran de necesidad. M. Braun y M. Achille dan la preferencia al *violín*, sin duda por sus condiciones económicas y por ser el que más analogía tiene con la voz humana (2); pero en nuestro concepto, siempre que se pueda, debe substituirse por el *armonio*, que es menos dispendioso que el *piano* (el cual es tanto ó más á propósito para el caso), y que, además de generalizarse y abarataarse más cada día, es muy melodioso y se adapta grandemente al carácter de los cantos propios de las escuelas, en las que empieza á introducirse y en todas las cuales es indudable que ha de dársele la preferencia, como ya se le da en las de párvulos. En nuestra opinión, el *armonio* es, hoy por hoy al menos, el verdadero instrumento musical de las escuelas primarias, y el que mejor se adapta para hacer que sea en ellas el canto verdadero elemento de poesía y de vida, como se le ha llamado.

P. DE ALCÁNTARA GARCÍA

SE DESMORONA LA ANTIGUA Y NOBLE ESFINJE

(Editorial de un periódico neoyorkino)

La gran Esfinge egipcia, la estatua más antigua y colosal del mundo, se desmorona rá-

(1) Le Barón Roger de Guimps, *La philosophie et la pratique de l'éducation*. Paris, Durand et Meyruen, éditeurs, 1860.

(2) Mlle. P. Kergomard, inspectora general de las Escuelas maternas de párvulos en Francia, da también la preferencia al violín (en su libro *L'éducation maternelle dans l'école*, Paris, Hachette, 1886) como instrumento más apropiado, porque no estaciona al maestro en un punto fijo de la clase; pero teniendo en cuenta el perjuicio que existe de considerarlo impropio de las mujeres y mientras se destierra, propone el *acordeón* para las directoras de dichas Escuelas maternas. En cuanto al *piano* y al *armonio*, se decide por el primero, por entender que más fácil su manejo y aprendizaje y se presta mejor á ciertas exigencias de enseñanza y se presta mejor á ciertas exigencias de enseñanza de los niños; reconoce que el *armonio* tiene más aceptación en los Escuelas por causa de su baratura.

pidamente. Ha resistido sesenta siglos, pero ahora está desapareciendo al soplo de la civilización moderna.

Los grandes trabajos de riego recientemente llevados á cabo en Egipto, han cambiado radicalmente el clima excesivamente seco, que hizo posible la asombrosa longevidad de los monumentos de piedra egipcios. Bajo las condiciones antiguas pudiera haberse esperado que éstos duraran prácticamente por siempre, en lo tocante al tiempo.

Ahora llueve copiosamente de quince á dieciocho días durante el año, cuando en tiempos pasados solamente llovía una hora diaria durante una semana.

El aumento de humedad, unido al moderado rocío de la noche en invierno, está rápidamente desintegrando la piedra de la Esfinge. Tan gran cantidad de piedra se ha desprendido en los dos últimos años que las facciones se borrarán en poco tiempo, á lo más en diez años, en tanto que antes de ese tiempo se teme que la delgadez alarmante del cuello cause la caída de la cabeza.

Así, la ciencia moderna será responsable de la destrucción de esa gran figura, cuya maravillosa cara llena de misterio ha sido testigo de la elevación y caída de los Faraoes y de los Ptolomeos, de la civilización griega, del imperio romano, de Mahoma y sus fanáticos, de las Cruzadas y de Napoleón Bonaparte. En la Esfinge palpábase el moho de la antigüedad cuando Moisés condujo á los hijos de Israel á la Tierra Prometida.

Se encuentra en Gizeh, cerca de un cuarto de milla al Sur de la gran pirámide de Cheops. Consiste en una enorme figura de una esfinge echada del tipo egipcio, con cabeza de ser humano y cuerpo de león, labrada en roca natural, con las grietas y cavidades rellenas de mampostería. El cuerpo tiene ciento cuarenta pies de largo; la cabeza mide cerca de treinta pies desde lo alto de la frente á la barba y catorce pies de ancho. Excepto la cabeza y los hombros, la figura ha estado por años enterrada en la arena del desierto. La cara, á pesar de la mutilación de los ojos y la nariz, debida al fanatismo mahometano, impone por su dignidad calma y terrible. La cofia se extiende mucho á los lados de la cabeza. Un pasadizo largo cortado en la roca, compuesto de un plano inclinado y gradas, conduce abajo á las garras delanteras, extendidas, de la Esfinge, que tienen cincuenta pies de largo, aseguradas en mampostería. Entre las garras se encontró un altar, un león echado, con fragmentos de otros y tres tablas grandes con inscripciones, una de cator-

ce pies de altura, contra el pecho de la Esfinge, y las otras dos extendidas á los lados, formando así una especie de urna. La Esfinge era una personificación del dios Sol.

De acuerdo con la excelente autoridad del arqueólogo alemán Brugsch, la Esfinge tiene más de sesenta siglos. La gran pirámide fue construída por el Rey Cheops ó Khufu, de la cuarta dinastía, como 3,700 años a. de J. De esto hace cerca de cincuenta y siete siglos. Generalmente se admite que la Esfinge es más antigua que la pirámide; y si sólo fuera tres siglos mayor, tendría sesenta siglos, conforme á la cronología de Brugsch. Si se la hace ir más atrás, al tiempo del Rey Menés, fundador de la primera dinastía, 4,700 años a. de J., como se ha pretendido, cuenta sesenta y siete siglos.

Ningún hombre sensible ha dejado de impresionarse ante la impenetrable expresión de dignidad sobrehumana y de misterio de la Esfinge. Poetas y hombres de ciencia se han esforzado en describir esta expresión. Maspero, el famoso arqueólogo, ha combinado el sentimiento con la exactitud científica.

Naturalmente, ha sido cuestión de mucho interés averiguar exactamente lo que los antiguos egipcios quisieron significar con la Esfinge. Una de las soluciones más interesantes ha sido dada por Mr. S. Beswick, arqueólogo americano. El piensa que los egipcios construyeron este monumento colosal para conmemorar el solsticio de invierno, ó medio invierno, que fue para ellos el acontecimiento más notable del año. Tiene cuerpo de león y cabeza humana. Fue puesto en un gran anfiteatro, el cuerpo bajo el nivel de la tierra y la cabeza sobre él. Esto representa la posición exacta de las constelaciones Leo, el León, y Aquarius, el Aguador, en el cielo en medio invierno. Aquarius se representa en astronomía como un hombre. En medio invierno, Leo está bajo el horizonte y la cabeza de Aquarius encima.

El solsticio de invierno apareció portentoso á los antiguos egipcios en su primera historia, cuando los días se hacían muy cortos, creyeron que la luz del sol iba á desaparecer para siempre. Entonces los gobernantes del país erigieron este monumento para recordar á las gentes que los cuerpos celestes se movían en un curso regular y como un acto de reverencia á los mismos.

La Esfinge fue probablemente una creación de los sacerdotes científicos de On ó de Heliópolis y formó parte del sistema astronómico que entonces prevalecía, incorporado también en la gran pirámide. Para los sacerdotes, la

Esfinge fué conocida como Harmachis. Harmachis es el joven Sol que se levanta, también llamado "Hosús en el Horizonte". La palabra "esfinge" es griega y no egipcia. Quiere decir "gaznate" en la lengua antigua y aplicada á una imagen griega de tipo diferente.

La Esfinge de Tebas, conforme á la fábula, propuso un enigma y hacía morir á todos los que no podían adivinar. Ninguno pudo descifrar el enigma que fue: "¿Qué es lo que tiene cuatro pies, tres pies y dos pies?"

Finalmente el gran Edipo, Rey de Tebas, dió la respuesta correcta. "El hombre", dijo, "que anda en cuatro pies en la infancia, en tres en la ancianidad cuando se ayuda del bastón y en dos pies el resto de su vida."

Al oír lo cual la Esfinge, como lo dice la fábula, se suicidó.

EMA ROSALES

DICCIONARIO GEOGRAFICO DE COSTA RICA

Abejonal.—Páramo en las montañas de Dota, situado en la vertiente O. del cerro de la Trinidad, en la depresión que separa éste último del Bustamante. Está á 1900 m sobre el nivel del mar y á seis horas del Tablazo.

Abra.—Nombre antiguo del valle en que está situada la capital de la República

Abras.—Sitio correspondiente al distrito de Mercedes, cantón de Puriscal, situado en la alta planicie de los cerros de Turrubales. Se cultiva maíz, frijoles, caña de azúcar y café. Tiene buenas maderas de construcción que se preparan en la única máquina de aserrar que existe en el lugar. Su nombre se debe á una antigua tribu de indios así llamada. Habitan el sitio tres familias

Achiote.—Río tributario del General; nace en las montañas de Candelaria y, siguiendo su curso hacia el Sur, se junta con el río Ceibo y van juntos á desembocar en el río General, á la altura de Buenos Aires.

Achiote.—Hacia la vertiente O. del volcán de Poás nacen dos riachuelos con este nombre, se juntan, y en el cantón de Grecia se conocen con el nombre de río Tacares, que va á desembocar en el Poás.

Achiote.—Quebrada en el distrito de Santa Gertrudis de Grecia.

Alacenas.—Véase. . . ?

Agua caliente.—Río de escaso caudal de aguas que nace en las montañas de Candelaria, corre en dirección E. por el Sur del valle de Guarco ó Cartago, se junta con el río Navarro y entra, cerca de Ujarrás, en el Reventazón.

Agua caliente.—Lleva también esta denominación el barrio de San Francisco del cantón central de Cartago, tanto porque en gran parte de su territorio corre el río Agua Caliente, como por unas fuentes termales que manan en las orillas del citado río, á una temperatura de 50°, de comprobadas virtudes terapéuticas. A este lugar acudían antes muchos enfermos y turistas, ya por la amenidad del sitio, ya por las comodidades que brindaba un establecimiento de baños montados á la europea, con su hotel anexo, y á donde se iba por un tranvía de vapor que partía todos los días de la ciudad de Cartago. Estas fuentes fueron descubiertas por el Gobernador don Juan Flores, á mediados del siglo XVIII. Dista de la capital de la provincia 4 kilómetros. Tiene este barrio cerca de 3,000 habitantes; es distrito escolar con establecimientos propios para ambos sexos. Produce café y cereales y goza de un clima de 22°.

Agua caliente.—Barrio del cantón de Bages con 113 habitantes; terreno plano, clima cálido.

Aguate (Cerros del).—Llámase comúnmente Monte del Aguacate la zona de la serranía del mismo nombre, por donde va la carretera nacional que desde Cartago conduce á Puntarenas. Estos cerros se levantan entre los cantones de Atenas y San Mateo y son una continuación del sistema andino centroamericano. Están separados de los inmediatos cerros de Turrubales, del mismo sistema, por la hoya del río Barranca por el Occidente, y por el Norte continúan hacia Palmares y San Ramón, con otras denominaciones. Son ricos en minas de oro, de las cuales están en laboreo las llamadas del Monte del Aguacate, cerca del Desmonte, en las faldas del cerro. La cima más alta de esta sierra se eleva á 1259 m sobre el nivel del mar. Desde los 18° hasta los 27° centígrados, se encuentran en las faldas de esta sierra los más benignos y saludables climas del país. Es notoria en ellos la ausencia de todas las formas de malarías, que son el azote de todos los países tropicales cercanos al mar, y la enervación y languidez que experimentan los europeos en la generalidad de los países tropicales, no se sienten allí, lo que se observa en la energía y vigor de los trabajadores, que son tan activos como los de las zonas templadas. (*)

Como la generalidad de las montañas del país, los montes del Aguacate tienen la ventaja de que aun sus más altas cimas son accesibles á los vehículos de ruedas, por la circunstancia de que sus faldas ó flancos son planos inclinados que se van elevando suavemente, á lo que se agrega que son raros los terrenos rocosos, lo cual facilita la apertura y buena dirección de las vías de comunicación, siendo, en consecuencia, practicable el ascenso en carruaje hasta las cimas del Irazú y del Poás, ampliando las veredas actuales y faldeando pequeñas pendientes en el largo trayecto.

Agua dulce.—Laguna cerca de la costa del Océano Atlántico en la parte N. de las llanuras del Tortuguero. Está formada por los derrames del río Colorado y comunicada con este río y con otros menores de la misma procedencia, por medio de canales

(*)—Ernesto Meliss (*Anuario Estadístico*, tomo II).

naturales; tiene cerca de dos miriámetros de longitud, por 3 hectómetros de latitud y hasta 15^m de profundidad.

Agua dulce.—Lleva este nombre una gran parte del territorio de las llanuras del Tortuguero, situada al N. del río de este nombre.

Agua fría.—Caño en las llanuras del Tortuguero. Existen en esta región muchos caños que se cruzan formando una red comunicada con el mar y con los ríos Tortuguero, Suerre, Palacio, Penitencia, etc. De estos caños los más notables son los llamados Bonito, Sérbulo y Desenredo. El de las Lomas está situado al pie de los cerros del mismo nombre.

Agualote.—Riachuelo que nace en los cerros del Cirrí, en donde baja en dirección N. E. S. O. en relación con la villa de Grecia, junto á la cual corre para juntarse con el Sarchí y el Vigía y aumentar todos el caudal del río Colorado.

Agua Zarca.—Río tributario del San Carlos. Nace en las montañas del Rincón de la Vieja (?) y recorre la parte central de las llanuras de San Carlos. En sus orillas se fundó últimamente una colonia que no ha progresado por la falta de buenas vías que la comuniquen con el interior.

Aguias.—Punta al N. E. de la isla del Coco.

Aguias.—Punta al S. de la desembocadura del río Grande de Tárcoles, la cual cierra una pequeña ensenada que sirve de puerto á embarcaciones menores.

Aguias.—Islotes al S. de la ensenada del mismo nombre.

Ahogados.—Río en la península de Nicoya. Nace en los cerros al Occidente del Rincón de la Vieja, y siguiendo una dirección N. S., se junta con el río Cañas Dulces de la misma procedencia, y cae al Tempisque, arriba del paso de las Juntas.

Alajuela.—Una de las cinco provincias en que se divide Costa Rica. Limita al N. con la República de Nicaragua; al E. con la comarca de Limón (Llanuras del Tortuguero) y la provincia de Heredia; al S. con esta última y con la de San José; y al O. con la comarca de Puntarenas y la provincia de Guanacaste. Alajuela es la segunda provincia de la República en población y riqueza. Políticamente está dividida en ocho cantones con una población de 75,000 habitantes.

Los ocho cantones son: Alajuela, San Ramón, Grecia, Naranjo, Atenas, San Mateo, Palmares y Poás, que tienen por cabeceras, el primero, la ciudad de Alajuela, y los demás, las villas del mismo nombre, exceptuando el cantón de Poás, cuya cabecera es la hoy villa de San Pedro.

Por su extensión territorial, ocupa el primer lugar. En esta provincia están comprendidas las extensas y feraces llanuras de Guatuso y San Carlos, cubiertas de riquísimos bosques ó de pastos naturales, atravesados por ríos navegables. Estas llanuras, casi incultas,—por su excelente situación y demás condiciones de todo género, entre las que está su relativo buen clima,—están llamadas á un gran porvenir: cuando cuenten con buenas vías de comunicación. El resto de la provincia, excepción hecha del cantón de San Mateo, está situada en la Meseta Central, en donde se

encuentran los climas más benignos desde los 18° hasta los 26° centígrados.

Los ríos de la provincia van unos al río Grande de Tárcoles, arteria principal de la vertiente del Pacífico dentro de la provincia, y los otros al San Carlos, de la vertiente del Atlántico.

Los montes del Aguacate al Oeste, los cerros del Espíritu Santo al centro y el volcán de Poás, con sus ramificaciones al Este, son las eminencias más notables que se encuentran en la provincia. La industria agrícola es la predominante, y aunque se pueden producir todos los artículos de las tierras calientes y frías, sus habitantes están concretados exclusivamente al cultivo del café, del maíz y frijoles, del arroz y de la caña de azúcar. También se llevan á San José y Heredia muy buenas maderas de construcción.

En los montes del Aguacate se benefician minas de oro.

Alajuela.—Primer cantón ó cantón central de la provincia de su nombre, erigido el 21 de agosto de 1856. Topográficamente considerado, comprende el extremo occidental del valle central y los primeros declives de las estribaciones del Barba y del Poás, limitado todo él, al O. y S., por las hoyas del Río Grande y del Virilla. Está regado, además, por los ríos Poás, Alajuela ó Maravilla, Ciruelas, Itiquís, Río Segundo, Tambor, Tizate, Colorado etc. La cabecera del cantón es Alajuela, ciudad capital de la provincia; y comprende, además, 4 distritos divididos en los siguientes barrios: Guácima ó Santiago del O., Río Segundo ó Santiago del Este, Garita, Concepción, San Isidro y Laguna, Tuetal, San Rafael, Desamparados, El Coco, Tacacorí ó Tambor, San José, San Antonio, Itiquís, Sabanilla, Turrúcares, Las Animas, La Garita y el Carrizal con 24,000 habitantes, inclusive la ciudad; produce café, maíz, arroz, frijoles, caña de azúcar y algunos otros frutos menores. En los llanos del Carmen y de Turrúcares hay crías de ganado, aunque muy en pequeño. En las partes altas se empiezan á cultivar las papas.

Alajuela.—Ciudad capital de la provincia de su nombre y cabecera del cantón central, con 5,000 habitantes. Se puede considerar como fundador de Alajuela al cura de Heredia Presbítero don Juan Manuel del Corral, quien, obedeciendo á los impulsos de su celo apostólico, "pidió al Obispo Tristán licencia para establecer una ermita en donde los numerosos moradores de la comarca hasta el Río Grande, dependiente de su parroquia, se reunieron para oír misa, debido á las dificultades que se les presentaban para trasladarse á Heredia semanalmente, por la gran distancia y la miseria en que vivían." Obtenida tal licencia, con vista de la información, el Obispo Tristán el día 11 de octubre de 1782, permitió que en el sitio de *La Lajuela* se erigiese un oratorio público para que los días de fiesta se celebrara misa y se explicara á los oyentes la doctrina cristiana. Señaló por oratorio la casa del respetable español don Dionisio Ocón y Trillo, que el Obispo compró y regaló para tal objeto, "además de una caballería para Iglesia, lonja y cementerio." El día 12 de octubre, el mismo Prelado bendijo y confirmó el dicho oratorio. El cura del Corral ofreció dar mensualmente seis pesos para el

coadjutor, y el 18 de octubre del mismo año los vecinos de los barrios de La Lajuela, los Targuases, Poás, Río Grande y las Ciruelas, que por todos constituían 267 habitantes, se comprometieron á contribuir con 200 pesos anuales para el sostenimiento del culto y, además, á dar el vino, el aceite y las hostias". (*) El ya nombrado cura de Heredia cedió porciones de sus tierras á los vecinos para que las cultivasen, creciendo así paulatinamente el caserío que vino á llamarse Villa Hermosa. Después de la Independencia, se adhirió á San José para optar por la forma republicana de gobierno para el país, y protestó también contra las pretensiones imperialistas de Maximiliano. En la sala capitular de esta ciudad se proclamó la Independencia el 25 de noviembre de 1821. En lo sucesivo Alajuela se ha hecho sentir siempre, en todas las emergencias políticas, por el espíritu liberal de sus hijos.

El origen de su nombre ha sido discutido. "Según la opinión de algunas personas, el nombre primitivo del lugar en que se encuentra la ciudad era *La Lajuela*, pero otras aseguran, fundadas en varias tradiciones, que, desde su origen, el nombre fué el mismo de *Alajuela* con que se designaba una *chácara* ó hacienda, tan estimada por su dueño, que le daba el distintivo de *pequeña alhaja ó Alajuela*" (sic.) (*)

Este es el nombre con que aparece en documentos de los primeros años de este siglo, por cuya razón es de creerse que siempre fué llamada así.

Fué erigida en ciudad el 10 de noviembre de 1824. Está pintorescamente situada en un recodo del gran valle central, cerca á las faldas de los montes de Barba, entre los ríos Maravilla y Ciruelas. Este, antes de llegar á sus inmediaciones, lleva el nombre del Brasil. Está á 940^m sobre el nivel del mar, con una temperatura media de 23° centígrados. Dista de la capital 21 kilómetros y está unida á ella por el Ferrocarril al Atlántico. Tiene 15 calles de E. á O. y once de N. á S., todas perfectamente rectas y empedradas, con excepción de las que quedan al O. de la plaza principal, que son del sistema Mac Adams. La plaza principal ha sido convertida en un hermoso jardín llamado Parque Central, con su fuente en el centro. Existe, además, frente á la estación del ferrocarril, una pequeña plaza en donde se eleva la estatua de Juan Santamaría, heroico soldado, hijo de la ciudad, que murió gloriosamente en la campaña nacional de 1856 contra los filibusteros. Se hacen notar entre sus edificios públicos: el Instituto Nacional, sólido, elegante y el mejor del país en su género, con capacidad suficiente para 400 alumnos, y en donde actualmente están instaladas las escuelas de niñas y de párvulos. Anexo á este edificio, se ha construído un hermoso teatro adecuado á las necesidades de la ciudad; el Cuartel militar, en su género el mejor de la República; el Matadero, obra construída de acuerdo con los adelantos modernos y de buen estilo arquitectónico. Hay también un Hospital de Caridad y en construcción otro que será uno de los mejores del país por sus condiciones higiénicas y por su soli-

dez y elegancia; el mercado público, y un amplio y decente local para escuela de varones. En uno de los salones bajos del Instituto está instalada la Biblioteca pública con más de 3,000 volúmenes. Tiene alumbrado eléctrico público y privado, y un buen acueducto que lleva el agua por medio de tuberías de hierro á todas las casas y edificios públicos. Hay fábricas de jabones y velas y de aguas gaseosas. Su comercio y antigua importancia, están decayendo visiblemente con la construcción del Ferrocarril de San José al Pacífico, que la ha dejado fuera de la línea de tráfico del O. y N. del país, el cual se verifica ya por esa vía, al S. O. de la ciudad.

Alajuela.—El río de la Maravilla toma también el nombre de Alajuela en el barrio contiguo de San José, por el cual corre, para entrar luego al de Turrúcares y llevar sus aguas al río Grande, en donde forma una hermosísima cascada de casi 100^m de altura, la que se divisa de la estación del ferrocarril, antes de pasar el hermoso puente de Río Grande.

Alajuelita.—Distrito del cantón central de la provincia de San José, situado al S. O. de San José y á 7 kilómetros de distancia. El caserío central tiene su cuadrante con una iglesia en que se venera la imagen del Santo Cristo de Esquipulas, á donde acude una gran romería todos los años por el mes de enero. Tiene un hermoso local para escuelas. Produce café y legumbres. Temperatura media, 21° centígrados.

Alcatraz.—Esta isla con la de Jasper y algunos islotes forman el grupo de Las Tortugas, situadas al S. E. de la península de Nicoya, y cerrando casi la entrada de la pequeña bahía de Curú. Tiene poca extensión y se eleva á 185^m sobre el nivel del mar. Al E. N. E. se encuentra un fondeadero con 20^m de profundidad. Para tomarlo es necesario no acercarse á la parte N. y N. N. E. á menor distancia de 400^m, pues más cerca de tierra hay un banco de arena que no da sino 2^m de profundidad. Esta isla es inaccesible y muy estéril, pero se encuentra mucho carey, caracoles y peces muy curiosos y algunas conchas perlíferas. Además, el fondo de sus contornos está formado de rocas de coral.

Altos.—Distrito del cantón de Mora, provincia de San José; tiene 869 habitantes.

Alto de la guardia.—Depresión de las montañas de Dota al Sur de Santa María, 1,200 metros de altura.

Alto de la Baraja.—En la vía de Santa María al valle del General, 1,670^m de altura, 6 horas de aquella población.

Alto de la Laja.—Hacia el O. de la población de Térraba.

Alto de las Lajas.—En la vía á Térraba y á 962 metros de altura.

Alto del Palmital.—Última altura S. de los cerros de las Cruces, 1,300^m de altura. Domina al S. el valle del General.

Alto del Pital.—Se encuentra al S. del General, después de pasar el río Pacuare.

Alto de mano de tigre.—A una hora de Térraba, camino de Boruca, 640^m de altura; llamado así á causa de una impresión que se halla en un pedrón colocado á la orilla del sendero y que represen-

(*)—León Fernández, *Historia de Costa Rica*, pág. 425.

(*)—J. B. Calvo, *Costa Rica. Apuntamientos geográficos, estadísticos é históricos.*

ta groseramente, y en grandes dimensiones, el pie anterior de un jaguar. (Pittier, *Anuario Físico Geográfico*.)

Alto del zapote.—En el camino al S. del General hacia el Pacífico, 1,230^m de altura.

Alto del tablazo.—En los montes de Candelaria al S. de San José, 1,230^m de elevación; domina la meseta central por el N. y va con sus vertientes por el S. á la quebrada del Alumbre.

Alumbre.—Quebrada que nace en las montañas de Candelaria, cantón de Aserrí, hacia la vertiente del Pacífico, y desemboca en el río Candelaria, banda derecha después de llevar una dirección S. E.

Alumbre (Paso del).—En el río Grande y donde termina una calle que parte del distrito de Santo Domingo de San Mateo.

Alvarado.—Pequeño río que nace en las montañas de La Vieja, corre en dirección N. S. y desemboca en el fondo de la bahía de Culebra.

Angel.—Río tributario del Sarapiquí, al cual entra por su banda izquierda y más abajo de la desembocadura del Paz. Nace en la laguna que está al N. O. del cráter del volcán de Poás. Como 50^m antes de su desembocadura, pasa por debajo de un puente natural abierto en la roca.

Angel.—Cerro al N. E. del Poás, á orillas del río Angel.

Angel.—Cerro en las montañas de Dota, en la vía de Santa María á los valles del General.

Angeles de Cartago.—Distrito del cantón central al E. de la ciudad, con una temperatura media de 21° centígrados, 3,220 habitantes. Su caserío principal está contiguo á la ciudad de Cartago. Posee una magnífica iglesia en la cual se venera una imagen de la Virgen en advocación de Nuestra Señora de los Angeles, á la que se atribuyen muchos milagros, y por la que tienen mucha veneración los habitantes del país. Anualmente se verifican en este barrio sus fiestas religiosas, que son muy concurridas. Cuenta el distrito con uno de los mejores locales para escuelas primarias. Este caserío se formó con el nombre de La Puebla de los Angeles en 1654, siendo Gobernador de Costa Rica don Juan Fernández de Salinas y Cerda. Produce café y cereales.

Angeles de San Ramón.—Distrito de este cantón de la provincia de Alajuela á 6 kilómetros al N. de la villa, con una temperatura media de 19° centígrados. El terreno es quebrado y cubierto de selvas al N. O. Tiene extensos potreros y cultiva café, maíz, frijoles y hortalizas. Está unido á San Ramón por una buena carretera, la cual se prolonga á la Barranca. El río de este nombre lo atraviesa en parte. Para lo escolar, el distrito está subdividido en dos, Angeles Norte y Sur, cada uno con escuelas de ambos sexos que poseen locales propios. Hay dos máquinas de aserrar, 3 trapiches y un beneficio de café. Tiene 254 habitantes. Se distingue también con el nombre de *Silencio* el subdistrito de Angeles Norte.

Angeles de Grecia.—Distrito de este cantón de la provincia de Alajuela y á 4 kilómetros al N. de la cabecera de él. Tiene 63 casas y 530 habitantes. El suelo es quebrado y lo riegan dos riachuelos, el San Juan y el Vigía, que nacen en las faldas del Poás.

Este último río forma una hermosa cascada como de 45^m de altura, situada en el sitio denominado Isla Alta. Se comunica con la villa de Grecia y con los distritos de San Juan y San Roque, por vías carreteras. Posee edificios para ambas escuelas; pero actualmente solamente funciona la de varones. El suelo es quebrado y produce café, maíz, caña de azúcar y frijoles. Tiene 3 trapiches. Temperatura de 25° C.

Angeles de Atenas.—Llámase así la región comprendida entre La Garita y la villa de Atenas, atravesada por la carretera nacional. Este distrito tiene 456 habitantes, clima muy sano y cálido: 26° C. Produce café, caña de azúcar, maíz, frijoles y excelente arroz. Tiene una pequeña iglesia como á 800^m de la cabecera del cantón.

Angeles de San Rafael de Heredia.—Distrito correspondiente á la provincia y cantón citados: dista 8 kilómetros al N. E. de la capital de la provincia y está á 1,100^m sobre el nivel del mar, con una temperatura media de 19° C. Su población actual es de 626 habitantes distribuidos en tres caseríos: el de los "Hernández" con 28 casas; el de los "Lobos" con 42; y el de los "Arroyos" con 34. Hay tres escuelas, una mixta en el último caserío, una de varones y otra de niñas en el segundo, con locales propios construidos por los vecinos. El suelo es quebrado y ligeramente inclinado de N. á S. y muy pedregoso á causa de antiguas erupciones volcánicas. En las colinas del Norte nacen los ríos Segundo, Turales, Tibaces y la quebrada Bermúdez. Se cultiva café, caña de azúcar, maíz, frijoles, tabaco y alverjas. Posee una máquina de aserrar y un trapiche de hierro. Se comunica con la villa de San Rafael y la ciudad de Heredia por medio de buenas carreteras.

Angostura.—Nombre de una colina en el distrito anterior de los Angeles, que se supone ser un volcán extinguido.

Angostura.—Tiene este nombre también el distrito de San Juanillo del Naranjo en la provincia de Alajuela. V.

Angostura.—Distrito correspondiente al cantón del Paraíso, provincia de Cartago. Es un valle situado en la banda derecha del Río Reventazón y de la línea férrea, exactamente al E. de la aldea de Turrialba. Lo limitan al E. los cerros de Izarco; su suelo es fangoso y está cubierto de selvas, á 600^m de altura sobre el nivel del mar y se comunica con la aldea de Turrialba por medio de un puente de piedra sobre el Reventazón. El café se desarrolla prodigiosamente y da cosecha á los dos años; el maíz da tres por año, pero el clima es muy mal sano. Hay tres establecimientos agrícolas.

Angostura.—Llámase así la parte más angosta de la península en que está edificada la ciudad y puerto de Puntarenas. Es históricamente notable este sitio por el hecho de armas que en él tuvo lugar el año de 1860. Las fuerzas revolucionarias que acudillaba don Juan R. Mora construyeron allí una formidable trinchera para resistir á las del Gobierno, que debían atacar por tierra firme. Allí resistieron los revolucionarios durante 13 días, hasta que tomado el Cuartel de Puntarenas por el Gobierno, éste avanzó sobre las trincheras un piquete en combinación con las fuerzas del puerto, y la rindieron el 29 de setiem-

bre. Este hecho de armas dió por resultado el fusilamiento del jefe de la revolución y de sus principales tenientes, al siguiente día.

Animas (Las).—Caserío correspondiente al distrito de San José de Alajuela hacia el O., hasta tocar con el de La Garita. Los primeros pobladores de esta región vinieron de Heredia á fines del siglo pasado y se llamaban Ramón Sancho, Ramón Alvarado, Juan Segura, Urcio López, Nicolás Ulloa, Ramón y Mariano Araya. Su suelo es plano y está próximamente á 800^m sobre el nivel del mar, con una temperatura media de 25° C. Lo atraviesa la carretera nacional que va á Puntarenas y dista de la ciudad de Alajuela 6 kilómetros. 400 habitantes. Produce maíz, caña de azúcar y frijoles. Hay seis trapiches, dos taquillas y una carnicería.

Animas (Las).—Sitio en la margen derecha del Sapoá, entre los ríos Bolaños y Guachipelín, que desembocan en aquél.

Animas (Las).—Llanuras situadas al S. del país. V. Terraba.

Anonos (Los).—Los ríos María Aguilar y Tíribí se juntan al S. de la ciudad de San José y siguen en uno con el nombre del segundo hasta su desembocadura en el Virilla; pero al pasar por el sitio de *Los Anonos*, camino de Escasú á San José, se pasa el mencionado río por un puente que lleva el nombre del lugar. De ahí que en la comarca se llame el río en cuestión, de *Los Anonos*.

Aquiaves.

Ara.—Nombre antiguo de una parte de la cuenca del Tarire, probablemente del valle de Ararí y tal vez de toda la actual Talamanca. (Pittier, *Anales del Instituto Físico-geográfico*, tomo IV).

Aracaca.—Nombre de un antiguo pueblo de Talamanca, sitio ignorado (Pittier id. id.)

Arado.—Barrio al Sur de la villa de Santa Cruz, provincia de Guanacaste. 344 habitantes.

Aranjuez.—Sitio en la costa del Golfo de Nicoya, perteneciente á la comarca de Puntarenas. En él fundó, en 1523, el conquistador Francisco Hernández, la ciudad de Bruselas, que fué destruída en 1527 de orden de Diego de Salcedo. También existió en la comarca otra ciudad que le dió su histórico nombre, pero cuya duración fué también muy efímera: con sus pobladores fué fundada la ciudad del Espíritu Santo de Esparza. Hay grandes dehesas de ganado.

Aranjuez.—Río que nace en las montañas de Guatusos y desemboca en el Golfo de Nicoya después de regar los terrenos de su nombre.

Arariba.—Nombre de una antigua colonia española en Talamanca (Pittier, obra citada).

Arena.—Barrio al O. de Liberia.

Arena (Puente de la).—Sobre el río de las Ciruelas, 1,500^m al S. de la ciudad de Alajuela.

Arena.—Riachuelo tributario del Rosales en el distrito de Tacares de Grecia, provincia de Alajuela. Nace en la vertiente O. del Poás.

Arenal.—Río que nace en la laguna de su nombre al pie del cerro así llamado, al N. de las montañas de Guatusos; corre hacia el N. O. y desemboca en el río San Carlos por su banda izquierda, arriba de la desembocadura, en el mismo, del Peñas Blancas, cerca del muelle llamado *La Rosalía*.

Arenal.—Laguna al pie del cerro del mismo nombre formada por los riachuelos Zabalos y Naranjos Agrios. Nace en ella el río Arenal. Mide 7 kilómetros de longitud por 5 de latitud.

Ario.—Río al S. de la Península de Nicoya. Nace en la cercanía de la Hoz. Sigue por el pie de ésta en dirección S. S. O. hasta desembocar en el Pacífico.

Arrepentidos (Cuesta de los).—En el camino de San Marcos á Santa María de Dota, al S. de la provincia de San José. 1,550^m sobre el nivel del mar.

Aserri.—Cantón V de la provincia de San José, erigido el 27 de noviembre de 1882. Está asentado sobre las faldas N. S. de las montañas de Candelaria. Tiene los climas de las tierras calientes y frías, desde los 14° hasta los 30° C. Sus límites son por el N. y E. con el cantón de Desamparados; por el O. con los de Escasú y central de la misma provincia; y por el S. con la comarca de Puntarenas. Su suelo es muy quebrado y está regado por los ríos Parrita, Suerre, Parroás, Alumbre, Cañadas y otros de menor importancia; el último le sirve de límites con Desamparados. Lo forman políticamente los siguientes barrios: Aserri, San Ignacio, Poás, Tarbaca, Monterondo, Cacao, Guaitil, Palmichal, Ococa, La Ceiba, La Legua, Sabanillas, Pirrís y Cangrejal con 7,841 habitantes. Produce café, maíz, frijoles, caña de azúcar y otros frutos menores. El nombre de Aserri viene del cacique *Aczarri*, que auxilió á Vásquez de Coronado, cuando este conquistador emprendió su correría al S. del país para someter las tribus que en él habitaban.

Aserri.—Villa capital del cantón del mismo nombre, y uno de los pueblos más antiguos del país, como que era el asiento del cacique de la comarca llamado *Aczarri*. A fines del siglo XVII, según el censo entonces practicado, contaba con 29 familias de blancos é indios cristianos. Está situado en la falda N. de los cerros de Candelaria, ahí llamados *Las Mesas*, con una temperatura de 18° y una población de 1,611 habitantes. Está á 1,600^m sobre el nivel del mar. Tiene una regular iglesia de mampostería, casa de enseñanza para varones y niñas y casa municipal. Hay oficina telegráfica y estafeta de correos diariamente. Se comunica con San José por medio de una carretera y dista de ella 12 kilómetros. Las calles que rodean el cuadrante son muy irregulares. En la altura del cerro y á poca distancia, al S. O., existe una inmensa piedra de 30^m de longitud por 10^m de latitud, casi suspendida, que parece amenazar la población, y al pie de ella una gruta que la tradición ha rodeado de mil consejas supersticiosas, que datan desde los primeros habitantes del país. En dicha gruta, según la tradición, habitaba una bruja llamada *Ña Zarate* (por *Zarate* no es conocida), quien muy á menudo recorría las faldas del cerro para cuidar los tesoros que tenía ocultos. Es un sitio muy frecuentado por los turistas, pues á más del conocimiento de las particularidades anotadas, atrae la contemplación, desde él, de un ameno y extensísimo panorama.

Atarrú.—Río que nace en las montañas de Dota, corre en dirección E. O. y desemboca cerca de *Los Frailes*, en el río Candelaria.

Atenas.—Cantón IV de la provincia de Alajue-

la, erigido el 7 de agosto de 1868. Puede decirse que el territorio de este cantón lo constituyen los Montes del Aguacate, limitando al E. y al S. con los cantones central de Alajuela y la provincia de San José, respectivamente, Río Grande de por medio; al O. con el cantón de San Mateo, quebrada de la Concepción de por medio, y al N. con el cantón de Palmares. Su suelo es quebrado y sus climas, entre los que se encuentran los más sanos y benéficos del país, oscilan entre los 19° y 28° C. Corren en su territorio riachuelos de poca significación, como la quebrada de Pozo Azul, Cajón, Cacao, etc. Cuenta los siguientes distritos: villa de Atenas, Jesús, Mercedes, Santiago, San Isidro, Concepción, San José, Candelaria, Santa Eulalia y Los Angeles, que forma hoy parte del distrito central 7,724 habitantes. Produce arroz, maíz, frijoles de clase afamada, caña de azúcar y algún café. Posee este cantón minas de oro de las más ricas del país, y está atravesado de E. á O. por la carretera nacional que va á Puntarenas, y le pasa por el límite S., también de E. á O., la línea férrea de San José al Pacífico, que sigue las vegas del Río Grande, habilitando terrenos muy feraces, hasta hoy inexplorados en su mayor parte.

Atenas.—Villa cabera del cantón del mismo nombre, provincia de Alajuela, con 1,466 habitantes, incluyendo el barrio de Los Angeles, que hoy pertenece al distrito central, y á 700^m sobre el nivel del mar, con una temperatura media de 26° C., clima muy sano y aparente para los escrofulosos y para los que padecen de afecciones reumáticas. Está situada en la pendiente E. de los montes del Aguacate, sobre terreno rocalloso y rodeada de colinas que le dan un aspecto muy pintoresco. Tiene dos iglesias, la parroquial y la de Los Angeles al extremo E. de la población, dos buenos locales para escuelas y casa municipal, oficina telegráfica y de correos; esta última con servicio diario para todo el país. Está á 16 kilómetros de Alajuela.

Atirro.—Pequeño río tributario del Reventazón que nace en el cerro de las Cruces.

Atirro.—Sitio en las márgenes del río de su nombre, con muy buenas dehesas para la cría de ganado. En tiempos de la conquista y la colonia fué población de importancia. Su simpático nombre viene del cacique de una tribu que así se llamaba; de la estación de Turrialba, 4 millas.

Avangares (Las Juntas de).—Distrito correspondiente al cantón de Las Cañas, provincia de Guanacaste, hacia el Golfo de Nicoya y en los límites con la comarca de Puntarenas. Al N., río Avangares de por medio, se encuentran las minas de oro llamadas *Tres Hermanos*. Este distrito se comunica con las Cañas, Miramar y Puntarenas por medio de carreteras. Su suelo es plano y muy fértil, y su clima, aunque cálido, muy benigno. Produce maíz, frijoles y arroz y muchos de sus habitantes se ocupan en el laboreo de las minas de oro. Es distrito escolar con casas de enseñanza para varones y niñas; hay local para la Agencia de Policía, oficina telegráfica y estafeta. Su nombre es indígena, de una tribu así llamada que habitaba la comarca antes de la conquista.

Avangares.—Río navegable, nace en las mon-

tañas de Guatusos y desemboca en el Golfo de Nicoya.

Avangares.—Punta en la desembocadura del río Avangares, á la altura de la isla Chira.

Aves.—Islotes al Sur de la isla de San Lucas en el Golfo de Nicoya. Llámase el más visible Pan de Azúcar.

Azahar.—Riachuelo que nace en el cerro de Tambor, distrito de Sabanilla, Alajuela, y desemboca en el río Itiquís.

F. F. NORIEGA

Resumen de acuerdos de la Secretaría de instrucción pública

—1902—

Julio 17.—Número 55.—Concede á don Juan Rafael Argüello de Vas una pensión mensual de francos 200 para que termine la carrera que tiene emprendida, en la inteligencia de que servirá á su regreso la cátedra que designe el Colegio de abogados, en la Escuela de derecho.

— 19.—Número 69. 1º.—Divide en dos secciones paralelas el tercer año de la escuela superior de varones de Cartago, y nombra á don Manuel Alvarez para maestro de la sección que se establece, con ₡ 65.00 al mes. 2º.—Crea una plaza de portero en las escuelas de Los Angeles y nombra para servirla á don Pedro María Céspedes, con ₡ 25.00 de sueldo.

— 21.—Número 57.—Nombra á don Carlos Leiva para maestro de la escuela de Los Angeles de Cartago, en reemplazo de don Manuel Alvarez; admite la renuncia presentada por don A. Boza Mc. Kellar y doña Angélica de Boza, de los cargos de directores de las escuelas de varones y niñas de Bagaces, y nombra en reemplazo del primero á don Gustavo Duarte.

— 23.—Número 58.—Concede á doña Dolores Solís de Conejo licencia para separarse del puesto de maestra de la escuela superior de niñas de Heredia, y nombra en su lugar á la señorita Atilia Solórzano.

— 23.—Número 59.—Eleva á ₡ 25.00 la suma presupuesta para alquiler de local de la Inspección de escuelas de Cartago.

— 28.—Número 60.—Hace varios nombramientos: 1º.—Don Gerardo González para tercer maestro de la escuela de varones de Palmares; 2º.—La señorita Ermelinda Porras, para maestra de la escuela mixta de Rincón de Salas, en reemplazo de la señorita Inés Vargas, que ha renunciado; don Rubén Campos para maestro de la escuela de varones de Zaragoza de

- Palmares, en reemplazo de don Gerardo González; la señorita Tomasa Zamora para maestra de la escuela de niñas de Bagaces; don Ernesto Ramírez para maestro de la escuela de varones de San Juan de Santa Bárbara, en reemplazo de don Pascual Ramírez; don Emilio Solís O., para maestro de la escuela de varones de San Pedro de Santa Bárbara, en reemplazo de don Ernesto Ramírez, que pasó á otro puesto; la señorita Celina Alvarado para maestra de la escuela mixta de Lagartillal de Santo Domingo.
- 28.—Número 61.—Crea una plaza de portero para la Inspección de escuelas de Puntarenas y nombra para desempeñarla á don Daniel Arana, con ₡ 25-00 de sueldo.
- 30.—Número 62.—Señala el número de asistencia necesaria en las escuelas, para que se puedan mantener abiertas.
- Agosto 1^o—Número 63.—Acepta á doña Rafaela G. de Siles la renuncia que ha presentado del cargo de maestra de la escuela de niñas de Tabarcia del cantón de Mora.
- 5.—Número 64.—Nombra á doña Julia de Suñol para 2^a maestra de la escuela de niñas de Puntarenas, en reemplazo de don Rosalío Sequeira, que ha renunciado.
- 7.—Número 65.—Nombra á don Federico Quesada para visitador de escuelas, en reemplazo de don Juan F. Picado; reorganiza el personal de las escuelas de varones del Paraíso, así: director de ambas escuelas y primer maestro de la de varones, don Juan L. Madriz; 2^o maestro, don Juan Manuel Vives; 3er. maestro don Clemente Avendaño; 4^o maestro don Félix Alvarado h.; nombra á los señores don Carlos Leiva, don Adalberto Trejos y don Matías Ulloa para maestros de las escuelas de varones de Los Angeles de Cartago.
- 8.—Número 66.—Restablece la escuela mixta de San Diego de La Unión y nombra para que la desempeñe á doña Ramona de Olivas, con ₡ 40-00 mensuales.
- 8.—Número 67.—Acepta á don Rafael Eduarte la renuncia que ha presentado del cargo de 6^o maestro de la escuela de varones de la ciudad de Santo Domingo, y nombra en su reemplazo á don Rafael Barrantes.
- 11.—Número 68.—Revoca el acuerdo número 602 de 1^o de Setiembre de 1896 referente á exámenes en la provincia de Guanacaste y dispone que aquéllos se celebren en la misma época en que se practican en el resto de la República.
- 12.—Número 69.—Cancela la beca de que disfruta en el Colegio superior de señoritas la alumna Clarisa Aragón.
- 14.—Número 70.—Nombra á don Lucio Avendaño para maestro de canto de las escuelas de Alajuela; nombra á doña Ignacia Q. de Flores para maestra de la escuela de niñas de Jesús de Santa Bárbara de Heredia; á la señorita Ester Arce para 2^a maestra de la escuela de niñas de la villa de Santa Bárbara, en reemplazo de doña María Luisa T. Arias; á don Juan Angulo, para maestro de la escuela de varones de Tempate del cantón de San Cruz, en reemplazo de don Fernando Alvarado.
- 15.—Número 71.—Nombra á don Bernardo Montero Chaves para escribiente de la Inspección general de enseñanza, en reemplazo de don Emiliano Sánchez Pradilla, que falleció.
- 18.—Número 72.—Crea una plaza auxiliar en la escuela mixta de Concepción de Alajuela, y nombra para que desempeñe á la señorita María Arce, con ₡ 30-00 de sueldo; restablece la escuela de varones de Desamparados de Alajuela, y nombra para desempeñarla á don Manuel Rodríguez, con ₡ 40-00 al mes. La partida que figura en presupuesto para sostenimiento de la escuela mixta de San José Norte de Atenas, se destina al pago del sueldo del señor Rodríguez.
- 12.—Número 73.—Suprime una de las siete plazas de maestra de la escuela de varones de Heredia; crea una de maestro de 4^o grado en el mismo establecimiento y la dota con ₡ 65-00 mensuales. La diferencia de veinte colones entre el sueldo que correspondía á la plaza suprimida y el asignado á la que se crea, pagará de eventuales de esta Cartera.
- 21.—Número 74.—Concede licencia por tres meses á la señorita Julia Braun, maestra y secretaria de la escuela de párvulos número 1 de esta ciudad, y nombra en su reemplazo á la señorita Elisa Espinach.
- 22.—Número 75.—Nombra á don Moisés Salvatierra para maestro de canto de las escuelas de la ciudad de Liberia.
- 22.—Número 76.—Concede una beca al Liceo de Costa Rica al joven Luis Murillo, por el tiempo que falta para terminar el presente curso lectivo, con una pensión de ₡ 25-00 al mes.
- 22.—Número 77.—Concede á don Gabriel Méndez, 2^o maestro de la escuela de varones de San Vicente de este cantón, licencia por tres meses con goce de la tercera parte de sueldo, y nombra en su lugar á don Nicanor Huertas.
- 26.—Número 78.—Admite las renunciaciones presentadas por don Cornelio Martínez, doña Rafaela de Martínez, 4^o y 3^o maestros de las escuelas de varones y niñas de San Isidro de este cantón, y por don Juan José Fonseca, 2^o maestro de varones de Juan Viñas, y nombra para

sustituírlos, respectivamente, á don Pedro López, á la señorita Belarmina González y á don Francisco Oviedo.

- 26.—Número 79.—Restablece la plaza de 5ª maestra de la escuela de niñas de San Rafael de Heredia y dispone que continúe desempeñándola doña Teresa de Salvadores.
- 26.—Número 80.—Declara improcedente una reclamación presentada por tres vecinos de San Rafael de San Isidro de Heredia, contra un detalle levantado por la Junta de educación de aquel lugar.
- 27.—Número 81.—Nombra á la señorita Marta Fonseca para maestra de la escuela mixta de San Diego de La Unión, en reemplazo de doña Ramona Olivas de Conejo, que no aceptó.
- 28.—Número 82.—Acepta á la señorita María M. Arias la renuncia que ha presentado del cargo de maestra de la escuela mixta de El Tigre de Puntarenas y nombra en su reemplazo á la señorita Ana María Orozco.
- 28.—Número 83.—Concede á don Cayetano Acosta licencia para separarse de su puesto por el término de tres meses, y nombra en su reemplazo á don Jorge Ortiz E.
- 30.—Número 84.—Nombra á don Manuel Velázquez para visitador de escuelas de la provincia de Guanacaste.
- 30.—Número 85.—Concede á don Manuel Monge C., Oficial mayor de la Secretaría de instrucción pública, la licencia que solicita para separarse de su puesto por el término de tres meses.

LA POLITICA DEL ALMA

El alma es una verdadera república.

El gobierno es popular, electivo, alternativo, y responsable.

El poder público reside en la *Inteligencia*, en la *Voluntad* y en la *Conciencia*: es decir, la *Inteligencia* legisla, la *Voluntad* ejecuta y la *Conciencia*, como tribunal inapelable, administra justicia en toda la extensión del territorio.

El poder municipal reside en los sentidos, los cuales ejercen su autoridad bajo la dependencia inmediata de los poderes generales de la república.

La población está dividida en dos grandes razas: los sentimientos y las ideas.

La *Memoria* constituye un establecimiento nacional, que es á la vez archivo público, biblioteca y museo de antigüedades.

En esta oficina se recoge también la historia patria.

El alma es un país esencialmente revolucionario, razón por la cual el gobierno es inestable; tan pronto gobierna un sentimiento como otro, y, como las insti-

tuciones son eminentemente democráticas, luchan por obtener el mando de la república. Hay, sobre todo, dos bandos políticos intransigentes que viven en guerra continua: la *Virtud* y el *Vicio*.

Felizmente, la *Conciencia* abre su tribunal tan pronto como se pacifica el ánimo y queda establecido el orden público; y, después de analizar los hechos y después de instruir el proceso, sentencia irrevocablemente en conformidad con los códigos de la Moral.

Estos expedientes pasan íntegros á los archivos de la Memoria para los efectos legales del Remordimiento.

Mantiene esta república muy buenas relaciones de amistad y comercio con otros Estados.

Hay guerras internacionales en que combaten las ideas, siendo la prensa, por lo regular, el campo de batalla.

Un secreto es un preso político cuya fuga puede traer á la república graves conflictos internacionales.

En general, la república del alma tiene lo que las demás, á saber:

Diplomacia, en la educación. *Tiranía*, en el capricho. *Política*, en la curiosidad. *Deuda pública*, en la gratitud. *Anarquía*, en la locura. *Golpe de Estado*, en el arrepentimiento; y la política del Celeste Imperio, en el egoísmo.

El desengaño es un terremoto que mata de un golpe ideas y sentimientos.

Moraleja.—Sólo es feliz esta república cuando gobierna la filosofía con un ministerio de buenos sentimientos.

Conocimientos útiles

Para quitar á las telas las manchas producidas por la humedad, que se resisten á la lejía, se mezclan dos partes de jabón dulce y dos de polvo de almidón á una de cal, añadiendo el jugo de un limón. Se extiende esta mezcla sobre las manchas de la tela, con el auxilio de un pincel y por los dos lados. Se deja secar al aire libre y sin tocar al lienzo, que debe estar bien estirado, y con eso desaparecen las manchas.

—Para preservar los pies de la humedad hay un sistema muy sencillo, que consiste en emplear papel cortado, en forma de plantillas, y colocarlo en el calzado. Cualquier periódico de papel fuerte puede servir para el objeto. Si se envuelve completamente el pie, se evitará la frialdad aun en los días más rigurosos del invierno.

—Para sacar copia de un dibujo se pone un papel sobre el modelo original y se va impregnando de bencina dicho papel con una bolita de algodón. Al pasar la bencina por los poros le dan una gran transparencia y queda liso y unido. El lápiz, la tinta china y los colores agarran lo mismo; las tintas no se corren ni se traspasan. Terminado el dibujo, la bencina se volatiliza y el papel recobra su blancura y opacidad sin mancha alguna.

—Las cortaduras sencillas cicatrizan con facilidad. Es inútil dejar correr mucho tiempo la sangre, pues con frecuencia basta con un pedacito de lienzo para curarlas. Las hojas de geranio tienen la propiedad de curar pronto las cortaduras, erosiones y otras heridas de esta naturaleza. Se toma una ó varias hojas de dicha planta, se machacan en un lienzo y se aplican sobre la lesión. Basta con fre-

cuencia una sola hoja, que se pega fuertemente á la piel, favorece el contacto de los bordes de la herida y la cicatriza rápidamente. El polvo de quina seca todas las grietas y cortaduras difíciles de cicatrizar. También es bueno para las desolladuras de los enfermos que guardan cama.

—Se escribirá sobre el cristal con una tinta que se compone de 20 partes de betún de Judea, 10 de barniz copal, 100 de bencina y una de alumbre. Agítese antes de servirse de ella.

—Para quitar á la manteca el gusto rancio, se recomienda el procedimiento de trabajarla dentro de un recipiente que contenga una pequeña cantidad de agua ligeramente alcalina, es decir, en la cual se haya disuelto una pequeña cantidad de carbonato de sosa. Cuando el mal sabor desaparece, se lava durante bastante tiempo y se trabaja dentro de otro recipiente lleno de agua fresca y clara. Después se seca.

—Se hacen indestructibles la madera, el papel y las telas, sumergiéndolas en una solución acuosa de fosfato de amoníaco. Después se ponen á secar y ya no hay cuidado de que las altere el fuego.

—Para conservar frescas las flores, escójense los capullos más perfectos y córtense, teniendo siempre cuidado de dejar un pedúnculo de más de tres pulgadas. Luego, el extremo de este pedúnculo se tapa con lacre, se comprimen un poco los capullos y se envuelven en un papel limpio y completamente seco. De esta manera se conservarán un año entero.

—Para limpiar y mantener brillantes los azulejos, lo mejor es emplear primero el jabón y el estropajo, y después frotar bien con aceite de linaza y luego con trapos hasta conseguir que desaparezca el aceite. Esto debe aplicarse cada tres ó cuatro meses.

—Para tener una cola de pegar insoluble, deshágase en agua tibia cola ordinaria (gelatina ó cola de pescado). Antes que la disolución sea completa, añádase un poco de aceite de lino. Colóquese la mezcla en un fuego suave hasta la disolución absoluta de la cola. Empleese mezclada, con preferencia. Al enfriarse se endurece y resulta completamente insoluble ante la humedad más persistente.

MISCELANEA

UN INSTITUTOR NONAGENARIO.—El institutor más viejo de Alemania es probablemente Mr. Schlie, que tiene noventa años y que hace clase todavía á numerosos discípulos, en Tettenwinkel, cerca de Rostock. Hace sesenta y cinco años que ese digno hombre es institutor. No ha muchos días que Mr. Schlie tuvo el dolor de conducir al cementerio el cadáver de su hijo, que era director del museo de Schwerin.

UN BACHILLER CIEGO.—Un joven ciego, Alfred Tirot, acaba de rendir, con muy buen éxito, ante la Facultad de Rennes, las pruebas del bachillerato. Sus composiciones, no obstante su ceguera, estaban escritas en caracteres legibles para todos. El nuevo bachiller fué preparado para los exámenes por otro ciego, M. Vento, de la escuela de ciegos de Angers, el cual hizo brillantemente en noviembre último, en la Sorbona, su grado de licenciado en letras. El caso es poco común.

NUEVA ESCUELA.—El ayuntamiento de París ha decidido erigir una nueva escuela de artes y oficios, á cuyo fin ha sido designado un vasto emplazamiento en el bulevar del *Hospital*. La construcción y fundación de esta escuela costará cerca de 5,000.00 de francos. El Estado contribuirá con la cuarta parte de esa suma.

UNA NOBLE, MAESTRA.—El 23 del pasado setiembre fué abierta en Juigné, Francia, una escuela de niñas bajo la dirección de la señora marquesa de Juigné, rica propietaria de esa región. La escuela congreganista que allí existía fué cerrada á virtud de la ley reciente sobre congregaciones religiosas, y no pudiendo abrirse de nuevo sino con una maestra titulada, la marquesa de Juigné, que posee diploma de maestra superior, reclamó para sí el cargo y lo desempeña en la actualidad.

ISLA DESAPARECIDA.—Un telegrama de París á la Agencia Dalziel, Londres, dice que el contralmirante á cuyas ordenes están las fuerzas navales de Francia en el Atlántico ha anunciado la desaparición de la isla Bermeja en el golfo de México. No se descubre arrecife alguno en el sitio ocupado por la isla, pero se recomienda á los navegantes mucha prudencia al pasar por esas cercanías.

OPINIÓN RESPETABLE.—Camilo Flammarion, el conocido sabio francés, opina que el recrudescimiento de la actividad volcánica en las Antillas es una amenaza para todas las posesiones francesas é inglesas del archipiélago y cree que la parte noroeste de la Martinica desaparecerá completamente bajo las aguas.

ESCUELAS SIN AGUA.—El agua ha sido suprimida recientemente en las escuelas de Chicago para evitar así entre los niños la propagación de la epidemia de tifoidea que infecta todos los barrios de la ciudad. Los niños, en número de 240,000, llevan de sus casas el agua que necesitan durante las horas de clase.

LA LENGUA MATERNA EN EL TRANSVAAL.—Entre las demandas hechas recientemente á Mr. Chamberlain, ministro de las colonias, por los generales boers en favor de las antiguas repúblicas africanas, hoy colonias inglesas, figura en primera línea que la lengua holandesa se use en las escuelas y en los tribunales al igual del inglés, idioma oficial. Es esta, según parece, una de las concesiones que Mr. Chamberlain se verá en el caso irremediable de hacer á los infortunados patriotas del Africa del Sur.

A LA MEMORIA DE UN MAESTRO.—El 13 de julio del presente año se inauguró en Maubege, Francia, el busto elevado, por contribución pública, á Julio Frére, antiguo maestro y fundador de varios sanatorios marítimos. La ceremonia de inauguración fué solemne y muy concurrida, y el ministro de instrucción pública se hizo representar en ella.

EL CONSUMO DE ALCOHOL EN SUIZA.—El 25 de octubre de 1885, el pueblo suizo votó, por una gran mayoría,

el monopolio del alcohol. No obstante las decepciones que resultaron en más de un respecto, es forzoso reconocer que el consumo del alcohol disminuye y que el movimiento continúa. En 1892, es decir, 6 años después de la adopción legal del monopolio, la venta de bebidas alcohólicas ascendía á 11.944,102 francos; el año pasado ella había descendido á 8.676,619 francos, de otro modo, el término medio del consumo era de 6 litros 27 por cabeza; hoy es sólo de 4 litros 90, lo que representa una disminución de cerca de 23 p. c. Es inútil decir que en Suiza á nadie se le ocurre fabricar bebidas clandestinas para defraudar al Estado, y que el monopolio del licor, sobre constituir una renta, tiene allá una gran virtud moralizadora.

* * *

EL SUEÑO DE LOS NIÑOS.—Extractamos de un diario de ciencias: Dejad á los niños que duerman bastante.—De la investigación llevada á cabo por una comisión científica en las escuelas de Suecia, resulta que los escolares que no duermen suficientemente padecen un 25 p. c. más de enfermedades que los otros. La cantidad de sueño necesaria para los niños que estudian es la siguiente: para los niños de 4 años, 12 horas; para los niños de 7 años, 11 horas; para los niños de 9 años, 10 horas; para los niños de 10 á 14 años, de 9 á 10 horas; para los jóvenes de 14 á 21 años, de 8 á 9 horas.

La anemia, el empobrecimiento de la sangre, la debilidad, débense con harta frecuencia á un sueño insuficiente. He aquí un consejo higiénico muy fácil de seguir.

* * *

—El Nilo no recibe agua de ningún afluente en un espacio de más de 2,400 kilómetros.

—El hombre resiste sin comer próximamente 20 días. Algunos ayunadores de profesión han llegado á vivir sin alimento hasta doble tiempo del indicado.

El caballo, á condición de que se le dé de beber, puede pasar sin comer 25 días; vivirá 17 si no bebe nada y morirá después de 5 si come sin beber.

El gato resiste de 15 á 20 días sin beber.

El perro ha vivido un mes sin comer, pero bebiendo, y no pudo resistir más de 20 días privado de beber.

El conejo resiste 14 días, 10 el pichón y 2 solamente el gorrión.

Los sapos pueden vivir 2 ó 3 años sin alimentarse.

—En los Estados Unidos de América hay 150 periódicos redactados por negros. Entre los abogados hay 250 negros y entre los médicos se cuentan 750. Pasan de 300 los estudiantes de dicha raza que cursan carreras en las universidades de Europa.

—En los caballos del ejército ruso se han ensayado las herraduras de aluminio con éxito muy satisfactorio.

—Una pulgada cúbica de aire, al nivel del mar, contiene sobre 350,000,000 de moléculas; á 100 millas de altura, 350,000, y á 222, una sola.

—El total de las materias excretadas por la piel de un adulto es estimada por personas competentes en unos once gramos por minuto, ó sea, próximamente, un kilo en las 24 horas. La cantidad de oxígeno que se absorbe al día por un hombre sano es igual á la del ácido carbónico expelido. El mantener por todos los medios posibles la actividad de la piel es de verdadera necesidad para la conservación de ésta.

—El agua caliente aplaca mejor la sed que la fría; pero, siendo muy excitante, no deben hacer uso de ella las personas que padecen del estómago.

—El Sahara no es un completo desierto como vul-

garmente se cree: sólo en el Argelino había hace poco 7,000,000 de carneros, 2,000,000 de cabras y 260,000 camellos, y en los oasis hay más de millón y medio de palmeras.

NOTAS LOCALES

DONACIÓN.—El Gobierno ha donado á la municipalidad de Alajuela el edificio construído en esa ciudad para colegio de segunda enseñanza en la administración de don Bernardo Sotp. Ocupan actualmente ese edificio, al cual se hicieron no ha mucho importantes reparaciones, las dos escuelas graduadas de Alajuela.

* * *

DESERCIÓN.—En días pasados nos dió *El Irazú* la sensible noticia de que un gran número de alumnas había abandonado las clases de telégrafo, taquígrafía y contabilidad que en el Colegio de señoritas estableció el gobierno hace poco. Hubo, según parece, mucho entusiasmo al principio por esas clases; pero, como con tanta frecuencia ocurre entre nosotros, á causa de nuestro carácter voluble, no duró ese entusiasmo facticio sino muy pocos días. Entendemos que de cuarenta alumnas matriculadas sólo asisten hoy 20 con alguna regularidad.

* * *

COLEGIO DE FARMACIA.—La directiva provisional del Colegio de farmacia quedó organizada así:

Presidente,	don F. Jiménez Núñez
Vicepresidente,	„ José Victory
Secretario,	„ Martín Quirós
Tesorero,	„ Alex Murrey
Vocal,	„ Edgardo Balma
„	„ José J. Jiménez
„	„ B. Fernández

El Colegio de farmacia ha sido convocado por la Secretaría de instrucción pública para que, de acuerdo con los estatutos respectivos, nombre directiva definitiva y éntre seguidamente á ejercer sus funciones.

* * *

ESCUELA DE ADULTOS.—En Santa Bárbara de Heredia se ha establecido una escuela nocturna de adultos á iniciativa del director de la escuela de dicha villa, don Manuel Peña Velasco, y bajo los auspicios de la junta de educación del lugar. Muy digna de encomio y de aliento es la nueva institución escolar. Nos dicen que la asistencia es bastante numerosa. Ojalá que otros maestros siguieran el buen ejemplo del señor Peña Velasco.

* * *

REGLAMENTO.—En estos días ha salido á luz en folleto el *Reglamento general de las inspecciones de escuela*, emi-

tido en 20 de mayo de 1901 por la Inspección general de enseñanza.

* * *

OTRO REGLAMENTO.—De conformidad con la ley de 12 de agosto último, el Ejecutivo ha emitido recientemente el *Reglamento del colegio de farmacéuticos*, el cual se halla publicado en *La Gaceta* oficial de 18 de octubre próximo pasado.

* * *

SOCIEDAD DE TEMPERANCIA.—Esta simpática sociedad del Liceo de Costa Rica ha acordado fundar una biblioteca y una sala de lectura. La biblioteca comenzará a formarse con la contribución en libros de los mismos socios; la sala de lectura se instalará en una aula del colegio. La *Sociedad de temperancia* merece cada día mayores y más cariñosos elogios así por su constancia, que es virtud muy rara entre nosotros, para las cosas buenas, cuando menos, como por su noble afán de mejorar en todo sentido.

* * *

PROPAGANDA.—Esta misma sociedad de temperancia no se contenta con trabajar por su propio mejoramiento y, animada de las más generosas aspiraciones, está tratando de fundar asociaciones similares en los pueblos vecinos. En estos días ha enviado varias comisiones con ese fin, y, según se nos informa, sus palabras de propaganda han encontrado eco en todas partes, señal de que aun quedan elementos sanos con quienes combatir la abominable invasión alcohólica. De desearse es que aquella noble asociación de jóvenes, que tanto se preocupan ya por la suerte de la patria, no desmaye en su empresa regeneradora. La constancia lo hace todo.

* * *

NUESTRO BOLETÍN.—El Supremo Gobierno ha tenido a bien disponer que desde el 1º de diciembre próximo el *Boletín de las escuelas primarias* se edite por cuenta del Estado y se distribuya gratis entre los maestros. Muy agradecidos han de quedar con tal disposición estos humildes trabajadores, pues, sin privárseles de la lectura del *Boletín*, que los ilustra y les sirve de auxiliar y de guía en sus tareas pedagógicas, se les redime del pago de la suscripción a que los obligaba la ley. Con el mayor gusto publicamos enseguida el acuerdo respectivo, que dice así:

Nº 117.

Palacio Nacional

San José, 22 de octubre de 1902

En atención:

1º—A que el *Boletín de las escuelas primarias* es una publicación útil al magisterio y sirve bien los intereses de la educación común;

2º—A que siendo ésta una revista instituida expresamente por la ley, justo es que circule gratuitamente entre los individuos del personal enseñante,

El Presidente de la República

ACUERDA:

A contar del 1º de diciembre entrante, el *Boletín de escuelas primarias* será distribuido gratuitamente entre maestros. Los gastos de impresión y administración correrán desde aquella fecha a cargo del tesoro nacional. Publíquese.—Rubricado por el señor Presidente.—PACHECO.

* * *

HOSPICIO DE HUÉRFANOS.—La sociedad de señoras de San Vicente de Paúl ha nombrado recientemente, en sesión

extraordinaria, la siguiente directiva para el Hospicio de huérfanos:

Presidenta,	doña Eulalia F. de Zamora
Tesorera,	„ Rita Durán de Alfaro
Vocal,	„ Enriqueta G. de Sáenz
„	„ Elena V. de Cardona
„	Srta. Ernestina Mollet
„	„ Talía Carranza
Secretaria,	„ María L. Coronado

* * *

EXÁMENES.—Los exámenes de fin de curso de las escuelas fiscales de la República comenzarán el día 3 del mes corriente. Como lo anunciamos en nuestro número anterior, la cosecha de café, que ha sido prematura este año, ha obligado a anticipar también los exámenes finales para que los niños puedan salir en tiempo a ayudar a sus padres en las labores de la recolecta, que no admiten dilatorias.

* * *

CLASES DE INGLÉS Y DE DIBUJO.—La Liga de obreros de San José, que no omite medio de adelantar en todos sentidos, ha abierto, en el centro donde se reúne, clases gratuitas para sus socios, de inglés y dibujo. Digna de elogio y de aplauso es la conducta de ese simpático grupo de obreros.

* * *

DEFUNCIÓN.—El señor don Juan Rudín, director técnico de las escuelas fiscales de San José, ha tenido la desgracia de perder a su señora esposa, que murió inesperadamente, no obstante el mal estado de su salud, el día 22 del mes actual. El personal de la inspección general de enseñanza y el de este boletín, que estiman en mucho a su respetable compañero, sienten muy de veras ese triste acontecimiento de familia y envían al señor Rudín el sincero testimonio de su pesar.

* * *

MOVIMIENTO DE CAJA de la *Sociedad de economías* del 10 de setiembre al 10 de octubre de 1902:

Ingresos

Cuotas atrasadas.....	₡	82 00
Cuotas ordinarias.....		304 00
Cuotas extraordinarias.....		24 00
Intereses.....		93 01
Abonos.....		165 90
Saldo del mes anterior.....		316 56
Total.....	₡	985 47

Egresos

Enterado al Banco.....	₡	320 00
Préstamos.....		434 25
Gastos.....		21 50
Entregado a socios que se retiran..		92 25
Saldo en caja (plata).....		117 47
Total.....	₡	985 47

S. E. ú O.

El Tesorero,

R. AGUILAR V.

Vº Bº—El Presidente,

D. CASTRO

TIPOGRAFÍA NACIONAL